

Curso – Taller

JUSTICIA RESTAURATIVA

Teoría y práctica

Conceptos teóricos de la Justicia Restauradora, su práctica territorial y efectos jurídicos

Equipo docente: Dra. Silvina Paz y Dra. Silvana Paz junto a profesionales del equipo técnico de la Fundación Acción Restaurativa Argentina

Lugar: Asociación de Magistrados y Funcionarios de La Plata - Calle 50 N° 871

REPROGRAMADO – MODALIDAD VIRTUAL

Fecha a determinar

Informes e inscripción: accionrestaurativapaz@gmail.com





Curso Taller

Justicia Restaurativa

Teoría y Práctica

(6 HORAS)

Primer Cuatrimestre 2020

Propósito

A través de este curso taller, abordaremos conceptos teóricos del ámbito de la justicia restauradora relacionándolo de manera directa con la practica territorial y sus efectos penales.

Fundamentación

La Justicia Restaurativa, es una manera diferente de pensar las respuestas ante los delitos juveniles, un proceso que respeta la dignidad de las personas y sus derechos humanos en forma cabal, pues es un punto de encuentro entre los derechos humanos, la justicia restaurativa y la justicia penal. - El sistema penal nos demuestra su imposibilidad para resolver los conflictos desatados en el seno de la sociedad. La pena privativa de la libertad, la cual funciona como la pena por excelencia del sistema, no sólo no permite ningún tipo de reinserción del ofensor, sino que, a su vez, imposibilita la resolución del conflicto, el cual sólo es suspendido, mediante la aplicación de una sanción. A su vez la víctima es

desplazada del proceso penal, al perder todo tipo de participación en la gestión de su conflictividad la que en definitiva queda en manos de la justicia penal. Este curso pretende la instauración de herramientas restaurativas para los diferentes operadores del sistema conflictual, y así poder aplicarse también en el seno de la justicia penal, dando una respuesta más eficaz para las personas impactadas por hechos graves y/o en conflicto con la ley penal. Ante los conflictos sociales actuales, la Justicia Restaurativa surge como un elemento esencial que permitirá la construcción de un nuevo paradigma, en el que la víctima y el victimario, (ante un conflicto grave que los afecta) mediante un procedimiento comunicacional, puedan superar el conflicto que los ha enfrentado, restaurándose las disrupciones relacionales provocadas por el delito. Permitirá que los ofensores comprendan la gravedad de la ofensa cometida, pero a su vez podrán conocer la importancia del restablecimiento de los vínculos, que han sido lesionados por la producción de la conducta disvaliosa. Un eje fundacional de la Justicia Restauradora que abordaremos específicamente será el acompañamiento y abordaje de la problemática victimal dentro de éste paradigma. Estos conceptos se trabajarán a lo largo de este curso taller desde la teoría relacionándola de manera directa con prácticas territoriales y sus efectos penales.

Objetivos

1. Desarrollar distinciones filosófico jurídico, criminológico y de derechos humanos, que den cuenta de las diferentes respuestas al delito.
2. Comprender y distinguir aspectos substanciales de las prácticas restaurativas, relacionándolas con las respuestas procesales esperables.
3. Reconocer las características del “conflicto penal” en sus dimensiones relacionales, comunitarias, y jurídicas, a fin de analizar la pertinencia de abordajes restaurativos.
4. Conocer experiencias restaurativas, sus logros y desafíos.

Ejes temáticos

I. Acceso a Justicia en el ámbito penal.

II. Sistema penal. Vulnerabilidad, Conflicto e infracción a la ley penal.

III. Justicia Retributiva, respuestas esperables.

IV. Diferenciación de los Sistemas Restaurativos, Retributivos y Distributivos.

V. Rol de la Justicia Restaurativa con las víctimas, los ofensores, comunidad y estado.

VI. Experiencias en Territorio.

Bibliografía:

- Braithwaite, Jhon, Pettit Philip, No sólo su merecido: por una justicia penal que vaya más allá del castigo. Buenos Aires, Siglo XXI. En especial capítulo V.
- David Pedro, Justicia Reparadora. Mediación penal y probation. Lexis Nexis, 2005
- Highton, Elena ; Alvarez, Gladys y otro, Resolución Alternativa de Disputas y Sistema Penal. Editorial Ad Hoc.-1998-Buenos Aires, Argentina, 1998
- Kemelmajer de Carlucci Aida, Justicia Restaurativa: posible respuesta para el delito cometido para menores de edad. Rubinzal Culzoni 2004
- Fellini Zulita, Mediación Penal. reparación como Tercera Vía en el Sistema Penal Juvenil. Ed. Lexis Nexis Depalma 2002
- Paz Silvina y Paz Silvana, Justicia Restaurativa. Edición PNUD
- Paz, Silvina y Silvana, Revista de Centro de Resolución alternativos de conflictos. CREA" (Chile), en temas vinculados a la Mediación Penal. 2002
- Paz Silvina y Silvana, Revista de la Fundación mediadores en Red. Justicia Restaurativa, 2003
- Paz Silvana, Paz Silvina, Dispositivo Restaurativo para el Abordaje Eficaz del Conflicto Juvenil. Revista La Trama, 2018.
http://revistalatrama.com.ar/contenidos/larevista_articulo.php?id=375&ed=56

- Pesqueira Jorge Leal. Mediación Asociativa y cambio social: el arte de lo posible. Universidad de Sonora - Año 2010 - México
- Zehr Howard, Cambiando de Lente. Ed. Herald Press. 2012

Equipo Docente:

Profesionales con amplia experiencia en la práctica de Justicia Restauradora. Entrenadores Nacionales e internacionales. Se prevé la invitación de docentes especiales.

Docentes Responsables Dra. Silvina Paz, Silvana Paz Directoras Docentes de la Fundación Acción Restaurativa Argentina

Miembros de Equipo: Licenciada Eliana Severa. Dra. Constanza Hasperue, Lic Cosntanza Ochoa, Dra. Silvina Mignona, Lucia Fassi,

Metodología: Teórico-práctica. Ateneo casos. Role playing. Análisis de textos y videos

Evaluación: Se realizará en forma continua, a través de autoevaluación con reflexión en pequeños grupos e individual. Asimismo, entre módulo y módulo se pedirá el análisis de material escrito o de videos. Como evaluación final se solicitará un texto escrito por el alumno en el que deberá desarrollar un caso o una situación de su práctica actual, al que deberá articular los contenidos desarrollados.

Lugar: Asociación de Magistrados y Funcionarios de La Plata

Cantidad de alumnos a determinar

Costo por alumno: 8000 \$